

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.-
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.-

Montevideo, **07 NOV 2016**

VISTO: La Resolución N° 612/2016 de fecha 31 de agosto de 2016, dictada por la Fiscalía General de la Nación.-----

RESULTANDO: I) Que por Asunto N° 029 de fecha 19 de mayo de 2016, se designó al Sr. Fiscal Letrado Nacional de lo Civil de 3° Turno Dr. Daniel Gutiérrez Rivera, para integrar la Comisión Honoraria Asesora de la Asistencia de Psicópatas, creada por la Ley 9581 de fecha 4 de agosto de 1936, arts. 42 a 46.-----

II) Que habiéndose procedido al traslado del citado Fiscal a una Fiscalía con competencia en Violencia Doméstica, corresponde modificar la representación de la Fiscalía General de la Nación en la citada Comisión .-----

III) Que por Resolución indicada en el Visto del cuerpo de este escrito, se propone al Poder Ejecutivo la designación de la Sra. Fiscal Letrado Nacional en lo Civil de 2° Turno, Dra. Graciela Victoria González López, para integrar la Comisión mencionada en el Resultando I.-----

CONSIDERANDO: Pertinente efectuar la designación propuesta.-----

ATENCIÓN: A lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 43 de la ley 9581 de 8 de agosto de 1936.-----

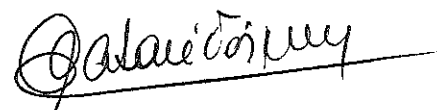
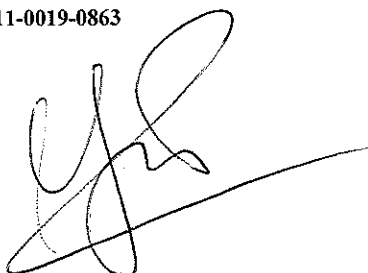
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1) DESÍGNASE** a la Sra. Fiscal Letrado Nacional en lo Civil de 2° Turno, **Dra. Graciela Victoria GONZÁLEZ LÓPEZ**, para integrar la Comisión Honoraria Asesora de la Asistencia de Psicópatas.-----
- 2) AGRADECENSE** por los servicios prestados al Dr. Daniel Gutiérrez Rivera .-----
- 3) COMUNÍQUESE** a la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales
- 4) PASE** a la Fiscalía General de la Nación para su conocimiento y notificación a la Sra. Fiscal Letrado Nacional en lo Civil de 2° Turno, Dra Graciela González.-----

ZH /ap

2016-11-0019-0863



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

Greg How

[Signature]

NOV 2016

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

CONFIDENTIAL

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text]